



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA y ORDINARIA

El Sr. Presidente de la **SUPERLIGA PROFESIONAL DEL FÚTBOL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL** (la “Superliga”), convoca a los miembros de la Superliga Asociación Civil para la Reunión de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que se celebrarán el día miércoles 06.04.2022 a las 16.00 hs y 16.30hs respectivamente, en la sede social en primera convocatoria -y a las 18.00 hs y 18.30hs respectivamente, en segunda convocatoria-, concurrencia presencial o vía remoto por zoom, la cual tiene carácter de urgente por encontrarse vencido el término de designación de las autoridades transitorias a cargo y vencido el plazo estatutario de tratamiento los estados contables y le gestión de los dos últimos ejercicios concluidos, con el impacto negativo que ello genera en la vida democrática e institucional de nuestra apreciada entidad civil, convocatoria que se realiza con carácter de urgente en los términos del artículo 21 punto 2) del Estatuto Social.

Se hace saber a los Miembros que se encuentran a plena disposición en la sede social la documentación completa de cada uno de los puntos del día, en particular los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30.06.2020 y 30.06.2021 (cfr. Artículo 24 del Estatuto Social).

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

- 1.- Declaración de que la Asamblea ha sido convocada y está compuesta de conformidad con los Estatutos de la Superliga y aprobación del Orden del Día;
- 2.- Elección de DOS (2) miembros para suscribir el Acta de la Asamblea
- 3.- Consideración de la reforma del Estatuto Social modificando los artículos 42 y 44 inc. d) para compatibilizarlo con el Reglamento de la Liga Profesional de Fútbol Argentino de la Asociación del Fútbol Argentino.
- 4.- Designación de la escribana Soledad Reyes para efectuar las inscripciones correspondientes en IGJ

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

- 1.- Declaración de que la Asamblea se ha sido convocada y está compuesta en conformidad con los Estatutos de la Superliga y aprobación del Orden del Día;
- 2.- Elección de DOS (2) miembros para suscribir el Acta de la Asamblea
- 3.- Análisis de la situación institucional de la Entidad



- 4.- Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30.06.2020 y 30.06.2021. Motivo de su consideración fuera de término.
- 5.- Consideración de la Gestión de las Autoridades. Decisiones a adoptar. Designación.
- 6.- Designación de la escribana Soledad Reyes para efectuar las inscripciones correspondientes en IGJ

Los Clubes Miembros deberán ser representados por su Presidente o Vicepresidente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de abril de 2022.



Marcelo Tinelli